

UNA EXPLICACION NECESARIA

Como se habrá observado, en este número de la Revista no aparecen los escudos de todas las Universidades andaluzas, ya que falta el de la Universidad de Córdoba. Creemos que nuestros lectores merecen una explicación acerca de ello.

Desde que se publicó el primer número de la Revista de Estudios Regionales, la Universidad de Córdoba, a través del Instituto de Historia de Andalucía, ha aparecido como Entidad patrocinadora. Esta colaboración se debía materializar en una aportación económica a la R.E.R. y una participación del Instituto en sus órganos de gobierno. Efectivamente, el Instituto de Historia de Andalucía aportó en una primera etapa unas 150.000 pts; posteriormente no cumplió el compromiso económico contraído con la Revista; al publicarse el número 10, su deuda ascendía a más de 300.000 pts. Por otra parte, el Instituto estuvo representado en los Consejos de la Revista por su Director, no cubriendo los demás puestos a que tenía derecho en dichos órganos, por decisión del propio Instituto.

Por esta época, y para normalizar la relación de la Revista con las distintas Universidades, se redactaron unos Estatutos, que en unión de un protocolo se sometieron a las mismas. Las diferentes Universidades fueron aprobando los citados documentos e igualmente lo decidió de manera afirmativa la Junta de Gobierno de la de Córdoba. De conformidad con ello, a partir del número 12 aparece entre los patrocinadores la Universidad de Córdoba, en lugar del Instituto. Sin embargo, su aportación económica no ha sido desembolsada.

Después de diversas gestiones, el Presidente del Comité Directivo escribió al Rector de la Universidad de Córdoba reclamando la subvención pendiente: 400.000 pts. correspondientes a los números 11 y 12, publicados después del acuerdo por el que el compromiso pasaba a la propia Universidad, aunque en el número 11 todavía aparecía el nombre del Instituto. Asimismo le pidió que designara los representantes en los consejos de la R.E.R.; poco antes de la fecha de esta carta, El Rectorado había comunicado el nombramiento de un vocal del Consejo Asesor.

Cuando ya se encontraba en imprenta el presente número, se tuvo noticia de que la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba había decidido no hacer frente a la deuda contraída y no participar en la Revista en el futuro. De este acuerdo no se ha recibido ninguna comunicación por escrito.

Lamentamos profundamente que la Universidad de Córdoba haya tomado esta decisión, que afecta al único proyecto común de las Universidades andaluzas, que sepamos, poniendo en peligro con ello lo que venía siendo un singular ejemplo de solidaridad. Su Junta de Gobierno ha decidido en contra de un acuerdo propio anterior, causando un perjuicio a esta Revista y quebrantando la buena fe sobre la que se habían mantenido sus relaciones con todas las Universidades patrocinadoras, incluida la de Córdoba.

La Revista de Estudios Regionales sigue adelante a pesar de este contratiempo. Pero el equipo que se responsabiliza de ella se siente profundamente defraudado por esta decisión.

El Comité Directivo